



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 872.-1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO ALFREDO
MONSALVES RAMIREZ

LAJA, 10 de febrero 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, Encargado de Personal del Departamento de Educación
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, Rut. N° por elviernes 10 de febrero 2017.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Monsalves, la Sra. Luz Rebolledo Cuevas, Secretaria del Área de Personal del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/lrc.-

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/ ✓